

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 339

XII LEGISLATURA

18 de junio de 2024

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 22, celebrada el martes, 18 de junio de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000158. Proposición no de ley relativa a la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las universidades públicas de Andalucía y seleccionados en el programa Erasmus+, presentada por el G.P. Socialista.

#### COMPARECENCIAS

12-24/APC-002484. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la aplicación del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001110. Pregunta oral relativa a los campus universitarios de Ceuta y Melilla, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001473. Pregunta oral relativa a la concienciación en la universidad, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001519. Pregunta oral relativa al centro de ensayos, entrenamiento y montaje de aviones no tripulados en Huelva, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001538. Pregunta oral relativa a las ayudas de movilidad Erasmus de la Junta de Andalucía, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001714. Pregunta oral relativa al Startup Andalucía Roadshow, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001715. Pregunta oral relativa a la Prueba de Acceso a la Universidad (PEvAU), formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001769. Pregunta oral relativa al aumento de las plazas de informática en la Universidad de Málaga, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, treinta y dos minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000158. Proposición no de ley relativa a la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las universidades públicas de Andalucía y seleccionados en el programa Erasmus+ (pág. 5).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: aprobada por 15 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.*

### COMPARECENCIAS

12-24/APC-002484. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la aplicación del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía (pág. 12).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

### PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001110. Pregunta oral relativa a los campus universitarios de Ceuta y Melilla (pág. 23).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001473. Pregunta oral relativa a la concienciación en la universidad (pág. 26).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001519. Pregunta oral relativa al centro de ensayos, entrenamiento y montaje de aviones no tripulados en Huelva (pág. 29).

Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001538. Pregunta oral relativa a las ayudas de movilidad Erasmus de la Junta de Andalucía (pág. 32).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001714. Pregunta oral relativa al Startup Andalucía Roadshow (pág. 34).

Intervienen:

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001715. Pregunta oral relativa a la Prueba de Acceso a la Universidad (PEvAU) (pág. 37).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001769. Pregunta oral relativa al aumento de las plazas de informática en la Universidad de Málaga (pág. 40).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, diecinueve minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

## **12-24/PNLC-000158. Proposición no de ley relativa a la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las universidades públicas de Andalucía y seleccionados en el programa Erasmus+**

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, en la sesión de hoy, 18 de junio de 2024.

Y comenzamos por el primer punto del orden del día, proposición no de ley en comisión relativa a la aportación de la Administración de la Junta de Andalucía para el fomento de la movilidad académica europea de los estudiantes matriculados en las universidades públicas de Andalucía y seleccionados en el programa Erasmus+.

Tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el Grupo Socialista, el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

El programa Erasmus, iniciado en 1987 por la Unión Europea, promueve la movilidad de estudiantes universitarios y la cooperación entre instituciones de educación superior en Europa. En sus comienzos, solo 11 países participaron, pero el programa se ha ido expandiendo significativamente, permitiendo a miles de estudiantes ir a formarse al extranjero y mejorar su formación académica y personal.

En 2014 se amplió y se renombró el programa Erasmus+, abarcando también programas de intercambio y cooperación en educación, formación, juventud y deporte. Erasmus+ ha mejorado el aprendizaje continuo, la empleabilidad y la inclusión social, beneficiando a más de nueve millones de personas en diversas modalidades. Erasmus+ ha sido fundamental para el desarrollo personal y profesional de sus participantes, mejorando sus habilidades lingüísticas, culturales y sociales, así como sus perspectivas laborales. Además, ha fortalecido la identidad europea y la cooperación internacional, consolidándose como una de las iniciativas más exitosas de la Unión Europea.

En España, el programa ha tenido un impacto significativo desde 1987, posicionándola como uno de los principales emisores y receptores de estudiantes europeos. La participación creció notablemente en los años noventa y, tras la expansión de Erasmus+ en 2014, alcanzó aproximadamente 40.000 estudiantes españoles, por ejemplo, en el curso 2017-2018. España es el destino favorito para más de 50.000 estudiantes europeos cada año. Más de 500.000 estudiantes españoles han participado en Erasmus, consolidando a nuestro país como un líder de movilidad estudiantil dentro de la Unión Europea.

En Andalucía, el programa ha facilitado la movilidad a miles de estudiantes y ha fortalecido la colaboración académica entre instituciones europeas. En 2023, las universidades andaluzas envia-

ron aproximadamente 8.000 estudiantes al extranjero y recibieron a alrededor de 6.500 estudiantes internacionales en este programa.

El Estado, a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, el SEPIE, ofrece asistencia financiera a todos los estudiantes españoles que se benefician de una beca Erasmus, con montos que varían según el costo de la vida del país de destino. Además, la mayoría de las comunidades autónomas otorgan una ayuda adicional para asegurar que los estudiantes dispongan de fondos suficientes durante su movilidad en Europa.

El complemento autonómico de las becas Erasmus se implementó en Andalucía en el curso 2008-2009 y se ha mantenido con el Gobierno actual del Partido Popular. Este modelo, recomendado por ESN España, también es seguido por otras comunidades, como Aragón, Comunidad Valenciana y Galicia, que adaptan la ayuda a las necesidades específicas y distribuyen el presupuesto de la mejor manera posible.

A pesar de la buena salud del programa Erasmus, este no está exento de riesgos. Durante la crisis financiera de 2008, o que siguió al 2008, el programa Erasmus fue víctima de recortes y la financiación por parte del ministerio se redujo de 41 millones de euros a 15 millones. Estamos hablando del año 2013. Además, hubo un intento por parte del inclito exministro José María Wert de reducir drásticamente el número de beneficiarios, al suprimir las ayudas estatales a los alumnos del programa Erasmus que no estuviesen becados por el Ministerio de Educación.

En Andalucía, por el contrario, se decidió apostar por dicho complemento a pesar de la crisis, tal como recogen varios testimonios de la época.

Señorías, voy a leer un extracto de prensa de la época: «El consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, ha pedido al Gobierno de la nación que rectifique los cambios anunciados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para la concesión de 150 euros de aportación complementaria del Estado a las becas Erasmus, al tiempo que ha garantizado que la comunidad andaluza mantendrá el complemento autonómico que viene aportando desde el curso 2008-2009 para estas becas y que se suma a las cuantías aportadas por el Gobierno central y la Unión Europea». Esto está publicado el 5 de noviembre de 2013.

Es necesario, por tanto, establecer mecanismos legales para asegurar que este complemento se proteja frente al contexto económico del momento, por la política presupuestaria del gobierno de turno.

El borrador de la Ley Universitaria para Andalucía, la LUPA, que se está negociando ahora, incluye en el artículo 70, apartado b), una referencia a la obligación de las universidades andaluzas y de la Administración de fomentar el programa de ayudas y becas para potenciar la movilidad internacional de estudiantes.

Me permiten sus señorías citar dicho artículo: «La comunidad autónoma y las universidades fomentarán programas de becas, ayudas y créditos al estudio y, en su caso, complementarán los programas de becas, ayudas de la Unión Europea y de otras entidades internacionales, así como la capacitación lingüística. En todo caso, modularán su cuantía en función del país de destino, la calidad acreditada de la institución receptora y la capacidad económica del beneficiario». Fin de la cita.

Sin embargo, señorías, este párrafo no hace mención específica al programa Erasmus y, tal como está redactado, no blindo el complemento autonómico.

Es crucial destacar que el programa Erasmus+ en la modalidad de movilidad de estudiantes de grado y máster para estudios en países del programa, lo que se llama la acción KA1, es el programa internacional estrella de las universidades europeas. No estamos hablando de cualquier programa internacional, sino del programa internacional con mayúsculas.

En el curso 2022-2023, un total de 7.588 estudiantes andaluces se beneficiaron de este complemento autonómico de la Junta de Andalucía. Se trata, por tanto, de un programa internacional con gran valor añadido y en el que participan numerosos y numerosas estudiantes. La Junta de Andalucía debe seguir apoyando dicho programa con fondos propios y mantener dicha ayuda en el tiempo, no importa el gobierno que esté.

Por eso, señorías, desde el Partido Socialista os pedimos que apoyen esta iniciativa para que la futura Ley Universitaria para Andalucía incluya un blindaje específico —y esto lo voy a defender cuando venga la ley, es decir, un blindaje específico— del complemento Erasmus+ de la Junta, que ayude a nuestros estudiantes en esa etapa académica tan importante.

Muchas gracias, señorías.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Tiene ahora el turno para seguir con el debate, por el Grupo Vox Andalucía, el señor Hernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Muy brevemente. Gracias, señora presidenta.

Bueno, en sus casi 35 años de historia, unos 10 millones de ciudadanos, de estudiantes, se han beneficiado de una de las iniciativas más exitosas de la Unión Europea, que es ejemplo de integración en un continente que, al menos antes de la pandemia, presumía de no tener fronteras. Pero la verdad es que el acceso a este intercambio era y sigue siendo desigual para los estudiantes de estratos económicos más bajos, aquellos de países con menos renta y los que están en situación de dependencia. Se puede hablar de un Erasmus a dos velocidades, en el que los países del sur de Europa y del este de Europa, pues, se enfrentan con más problemas en la participación de los programas Erasmus, por cuestiones estrictamente económicas.

La movilidad incluso entre grupos de distintas rentas también es menos común a nivel regional y a nivel interno en cada nación.

Lo que ocurre es que esta situación, pues, en cualquier caso, aun siendo preocupante, porque ya decimos que a nosotros nos parecen positivos estos programas de integración entre los universitarios de Europa, pero, como decimos, no creemos que la solución esté en un blindaje en la ley, sino que tiene que ver con la voluntad política en cada momento de los gobiernos. Si, efectivamente, se dice, y los grupos que representan a los partidos principales lo consideran como unos programas interesantes y positivos

a proteger, lo único que tendrán que hacer es llevarlo a cabo. Que esté en la ley en determinado porcentaje, pues, al final lo único que podrá es servir como excusa o incluso para poder atacar al gobierno de turno si no cumple con ello. Pero ya sabemos aquí, en nuestro país, el respeto que se tiene en muchos casos a la ley, incluso a leyes tan importantes como, por ejemplo, pueda ser el Código Penal, cuando se promulga una ley de amnistía que va contra la división de poderes y contra el Estado de derecho.

Por eso, bueno, pues que por parte del PSOE se nos venga con un blindaje legal para el tema de los Erasmus nos parece casi anecdótico. Nosotros, en cualquier caso, también nos preocupa en los últimos tiempos cierta deriva ideológica. Porque, cuando se habla de valores europeos, pues empieza a incluirse, pues, no lo que tenga que ver con nuestra cultura milenaria y con nuestros valores tradicionales, sino, bueno, pues, con viajes verdes, con inclusión y diversidad, equilibrio de género, en fin, y demás cuestiones de índole similar, que al final no tienen mucho que ver con los valores que sirvieron para fundar, los valores fundacionales de la Unión Europea.

Y por eso nosotros ya anunciamos nuestra abstención a esta iniciativa.

Muchas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Tiene ahora la palabra el señor Marchal, del Partido Popular.

## El señor MARCHAL ROSALES

—Muy bien. Muchas gracias, presidenta.

Voy a empezar. Digo, no sé si con lo que voy a decir tendríamos que debatir ya esta PNL o dejar mi turno de intervención. Voy a leer un titular, porque yo creo que esta PNL viene aquí mal —y voy a explicarlo ahora después— y tarde.

«La Junta de Andalucía garantizará por ley la movilidad internacional de los universitarios andaluces a través de programas de ayudas». Garantizará por ley. Yo creo que ya solo este titular de la Junta dice mucho. Pero, bueno, si queréis debatimos hoy en esta comisión esta PNL del Grupo Parlamentario Socialista, grupo que parece que se arroga hoy aquí el mérito de todas las bondades con las que cuenta el sistema universitario andaluz y el programa Erasmus+. Centenares de jóvenes andaluces, estudiantes, disfrutan al año de una experiencia de vida que, a la par que se forman, les permite conocer la cultura europea a través de una estancia en un país de acogida. Traen ustedes hoy aquí, señor Ruiz, una perspectiva catastrofista, vamos, la misma que venden de Europa ustedes después del resultado de las europeas del pasado 9 de junio, donde parece que si ustedes no ganan unas elecciones el mundo se acaba. Y nada más allá de la realidad. Para prueba un botón, y lo tenemos aquí en Andalucía. En Andalucía, en 2018 estábamos en el furgón de cola, y ahora somos locomotora de España. Y hoy intentan vender aquí lo mismo con respecto al sistema universitario andaluz. Y antes de

entrar en materia sobre este tema de la PNL, sí quiero poner en valor las cosas que se hacen desde el ámbito de la universidad aquí, en Andalucía.

Andalucía facilita a todos sus ciudadanos el acceso a una educación superior, con independencia de su situación económica. Y esto es porque el Ejecutivo andaluz ha hecho que el pasado curso 2023-2024, que está terminando ahora, no subieran los costes de las matrículas universitarias, siendo el sistema universitario andaluz el más asequible de todo el sistema nacional. Y además somos una comunidad con visión social, donde se exime del pago de matrícula a los beneficiarios de la renta mínima de inserción social. Y además también bonificamos o premiamos a quienes quieren seguir con un posgrado. Este año hemos disminuido el coste de los másteres oficiales en un 8%. Ustedes hablan y piden blindajes específicos, que ya les he dicho que la misma consejería lo está anunciando. Ustedes son más de las palabras y el papel mojado, y nosotros hablamos con hechos. Y entro en materia, porque además, se me pasa el tiempo y no quiero que la presidenta me riña.

En su PNL habla de una especificidad del artículo 70.b) de la LUPA. Lo ha detallado, lo he leído hace un momentillo. Y me gustaría aprovechar para hacerle una pregunta, que es: ¿cómo leches tiene usted acceso a ese documento, a ese borrador, si ni siquiera es un documento público al que tengamos acceso los grupos parlamentarios? Usted, que es al que se le llena la boca de decir que aquí está todo amañado, nos acusa constantemente a la Mesa de traerlo todo amañado. Quiero saber, o me gustaría que dijera hoy aquí cómo tiene acceso a un documento que no es público, que aún está solo en los grupos de trabajo. Vamos, yo no sé quién se lo habrá pasado, pero sí me gustaría hacer constar que esa persona tiene una gran deslealtad institucional. Tiene deslealtad institucional a la consejería, por supuesto, pero también a los miembros de este Parlamento. Algo que ni siquiera ha llegado aquí, a la sede del legislativo. Y que gente de ese grupo de trabajo lo esté utilizando para hacer política, yo lo veo bastante bajo. Vamos, bastante bajo. Pero, vamos, también las formas del antiguo PSOE, que por más limpieza democrática que queramos que tengan las instituciones, no hay quien las destierre.

Pero, bueno, sigo. Cuando habla usted de Unión Europea, habla de ayudas de la Unión Europea, habla del programa Erasmus+, ahora mismo no hay otro, está integrado, pero mañana le pueden cambiar el nombre. Hoy Erasmus+, hace unos años era Erasmus. Y mañana puede ser, pues, como se le quiera poner. Y por eso hemos presentado una enmienda que complementa su texto y que apostilla, o equivalente a su propuesta, para que si mañana la Unión Europea le da por crear un nuevo programa, o por ponerle su nombre al programa, que Dios no lo quiera, no se quede ahí atrás.

Y sobre el punto de acuerdo, además le pediría algo más de creatividad en sus proposiciones. Le pido, ya que tiene ese texto, pues le pido más trabajo y menos copiar, que parece usted de la generación de ChatGPT. Además, hoy que estamos teniendo el grupo de trabajo de inteligencia artificial, yo creo que tendría que darse una vuelta por allí para ver lo que es creatividad y no es copiar, y empezar a hacer buen uso de la información que uno tiene.

Y, ya que ustedes conocen por detrás el borrador, aunque no sea público, ya que vienen a vender aquí algo que va a contemplar la LUPA —de hecho ya le he dicho que lo contempla y lo ha anunciado la propia consejería—, como decía, no se ha publicado, no sé... La consejería dice que va a garantizar la bonificación de las matrículas, los complementos de ayuda a la movilidad. Y yo, señor Ruiz, hoy aquí

lo que quiero pedirle es que aporte ideas nuevas, ya que se ha saltado todos los pasos, ya que va por delante dos grupos parlamentarios, ya que tiene un documento que no tiene nadie, pues aporte de verdad ideas novedosas y no se atribuya el trabajo de otros e intente ponerse medallas por filtraciones que ha ido pillando por ahí.

Muchas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Marchal.

Tiene ahora la palabra el señor Ruiz por un tiempo máximo de cinco minutos.

Le recuerdo que tiene que posicionarse sobre las enmiendas.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Sí, gracias.

Bueno, yo no salgo de mi asombro.

El borrador de la LUPA, de la Ley de Universidades, no es el borrador confidencial de la defensa antiáerea de España. ¿De qué me está usted hablando de un documento...? Vamos a ver, si a usted su consejero lo ningunea como partido y como grupo y no le pasa información, a mí sí me lo pasan sindicatos, funcionarios. No hay ningún problema. Y ya le digo que es un documento de una aprobación de universidades, no creo que sea de defensa nacional.

En fin, señorías, hace meses dediqué un homenaje al político socialista Manuel Marín, quien participó de forma muy activa en las negociaciones para la entrada de España en las Comunidades Europeas, las cuales culminaron con la firma del acta de adhesión el 12 de junio de 1985 en Madrid. Consciente de la importancia de una mayor conexión entre las universidades europeas para impulsar el proyecto de la Unión, Manuel Marín, político socialista, diseñó el programa Erasmus, que logró sacar adelante pese a la oposición de Francia y del Reino Unido. «Del Erasmus tengo un recuerdo imborrable y la satisfacción de haber hecho un buen trabajo», confesó en cierta ocasión. No es para menos. Más de 12 millones de personas han participado en el mismo desde su puesta en marcha.

El programa Erasmus+ es un programa muy importante, no solo desde el punto de vista académico, sino también desde el punto de vista de la construcción europea. No me extraña que las señorías de Vox, profundamente antieuropeístas y marcadamente nacionalistas, no apoyen esta iniciativa. No me llevo ninguna sorpresa. En lo que me he llevado una sorpresa, porque uno ya ha escuchado muchas tontunas en este Parlamento, y, señorías de Vox, deslizar que las ayudas Erasmus últimamente tienen cierta deriva ideológica, se ha llevado usted ya el premio.

Esta iniciativa tan solo pretende impedir por ley que un futuro consejero o consejera, aprendiz del ministro José María Wert, acabe de un plumazo con una ayuda tan necesaria para nuestros estudiantes, el complemento Erasmus de la Junta de Andalucía. Los socialistas andaluces pudimos cometer errores,

no lo niego, pero apostamos decididamente por una educación y una sanidad de carácter universal y de calidad.

Señorías del Partido Popular, los socialistas andaluces llevamos los hospitales, la universidad y la escuela a toda la geografía de nuestra tierra. Ustedes no son capaces ni de mantener los edificios adecuadamente. Los socialistas creamos cinco universidades públicas en cinco años. Cinco universidades públicas en cinco años. El Gobierno de Moreno Bonilla ha dado luz verde a cuatro universidades privadas de escasa calidad en la Costa del Sol. Dos modelos universitarios: el modelo de la derecha frente al modelo socialdemócrata.

Señorías del PP, al menos han respetado y potenciado la herencia socialista en lo que respecta al complemento Erasmus, se lo reconozco, y en lo que se refiere a la defensa y a la mejora de la universidad pública, siempre encontrarán el apoyo del Partido Socialista de Andalucía. Gracias.

Yo me posiciono a favor con una pequeña corrección de una «s», que hay un error gramatical, la enmienda del Partido Popular, que vamos a aceptar, que era solo añadir una palabra, pero había un error gramatical.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Pues como no hay más intervenciones, pasamos a la votación.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 15 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.*

Está llegando el consejero, así que, si os parece, hacemos un receso de tres minutos y comenzamos enseguida.

[Receso.]

## **12-24/APC-002484. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la aplicación del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía**

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues continuamos con la comisión.

Damos la bienvenida al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y continuamos, como digo, y Pasamos al segundo punto del orden del día: solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación a fin de informar sobre la aplicación del nuevo modelo de financiación en las universidades públicas de Andalucía.

Pues, señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco hoy a petición del Grupo Parlamentario Popular para informar sobre la aplicación del nuevo modelo de financiación de nuestras universidades públicas.

Un modelo elaborado por la consejería, como saben, dentro del diálogo y del consenso, y que fue aprobado el año pasado y ya se aplicó de manera parcial el año pasado, y en el año 2024 se despliega de forma definitiva.

Hay que decir que, bueno, como señalaba, este modelo fue aprobado por unanimidad y creemos que es una herramienta que otorga la mayor competitividad y garantías de financiación a nuestras instituciones de educación superior y que marca una senda de mejora para nuestras universidades. Dejamos ya atrás esos momentos, esas situaciones de gran incertidumbre por parte de las universidades, donde no sabían hasta bien avanzado el año de qué financiación iban a disponer. Ahora, al principio de año, ya saben con certeza la financiación de la que disponen. Este año nos hemos retrasado más de lo que nos hubiera gustado, pero por motivos ajenos a nuestro deseo. En definitiva, bueno, ha sido en el mes de abril, en años próximos esperemos que sea en enero o febrero cuando las universidades puedan contar con esa distribución de fondos para mejorar, como les decía, su competitividad y que tengan además esa capacidad de planificación estratégica y tranquilidad financiera.

Ya hemos tenido ocasión de debatir en esta misma comisión sobre la estructura del modelo como tal, y hemos explicado las cuatro grandes categorías en las que se ha dividido: la financiación básica armonizada, la financiación por resultados, los contratos programa, los proyectos estratégicos y la financiación de nivelación. Todo ello, además, con una cláusula de salvaguarda que garantiza que en ningún momento la universidad recibirá menos dinero que en el año anterior y, además, garantizando la finan-

ciación necesaria para su operatividad más básica, y de manera adicional, un plan para el desarrollo de diversos tipos de infraestructuras.

En cuanto a la financiación básica armonizada, este año asciende a 1.523,8 millones de euros, con unos criterios de ámbito docente que se aplican en un 45%, fundamentalmente buscando una homogeneidad dentro del sistema universitario. Hay distintas distribuciones o consideraciones de los créditos universitarios, que pueden tener una horquilla entre siete y diez horas cada crédito universitario. Las universidades lo están aplicando de una forma diferente, entonces estamos intentando que haya una convergencia en ese sentido para que nuestros alumnos se encuentren en una misma situación, con independencia de en qué universidad realicen sus estudios. Como les digo, esos criterios de coordinación de la docencia son del 45%. El criterio relacionado con el profesorado es del 40%. Aquí se tiene en cuenta el diseño de plantillas, la estructura de plantillas y el incremento en el caso del personal de administración, servicios y gestión, buscando una mayor profesionalización, estableciendo una estructura más piramidal, donde haya una mayor cantidad de personas con una cualificación dentro del grupo A1 y A2.

En el ámbito de investigación y de la transferencia del conocimiento, un 15%, el cual va unido a esa partida dentro de la financiación básica armonizada.

Luego, la financiación por resultados, que son 143,1 millones de euros, es decir, aproximadamente un 8,5%. La financiación por resultados va a suponer un 8,5%. Un 8,5% que no significa que se pueda llegar a comprometer ese porcentaje, sino que las universidades tendrán que invertir ese porcentaje en determinadas políticas con el objeto de mejorar tanto su actividad docente e investigadora como también otro tipo de actividades académicas. De tal forma, hay dos tipos de contratos programa: uno de carácter estructural, con 92,7 millones de euros, y otro de carácter estratégico. Los de programa estructural son homogéneos para todos; los estratégicos se negocian universidad por universidad, con 50,4 millones de euros.

Como les digo, esta financiación supone, sujeta a resultados, un 8,5%, mientras que en el resto del sistema español está alrededor del uno o uno y medio cuando hablamos de contratos programa.

Por eso digo que este modelo, que no compromete la posibilidad de pérdida de financiación hasta el final del proceso si no se alcanza una serie de estándares, es una senda de crecimiento y de mejora del sistema universitario.

Luego hay una financiación adicional, como les decía, por nivelación. Este es el sistema que hemos aplicado a cada una de las universidades teniendo en cuenta una serie de criterios, partiendo de la financiación de años anteriores y buscando, desde luego, primero ejecutar la cláusula de salvaguarda, y luego unos crecimientos que garantizaran los procesos de nivelación dentro de las universidades como consecuencia de los desequilibrios que se habían producido en modelos anteriores.

Y esto lo estamos haciendo, como les digo, de forma colaborativa con nuestras universidades. Somos el Gobierno autonómico que más recursos públicos ha aportado, el Gobierno de Andalucía, el que más recursos ha aportado nunca a nuestras universidades, no solamente en valores absolutos, sino también en relación al PIB. Un PIB que, por suerte para Andalucía, por suerte para los andaluces, está creciendo año tras año.

Hace escasas semanas tuvimos la oportunidad de debatir sobre ello en el Consejo Andaluz de Universidades, donde quedó de manifiesto que las universidades públicas van a disponer este año de al menos 1.777 millones de euros, gracias a partidas adicionales al modelo. El modelo son 1.685 millones. Ya hay partidas adicionales que van a permitir alcanzar estos 1.777 millones. La diferencia entre los 1.685 millones del modelo y la última financiación del año 2018 es de aproximadamente 315 millones, un 20%.

Como les digo, hay partidas adicionales del Servicio Andaluz de Salud, que financia las nóminas del profesorado vinculado, de los médicos vinculados al Servicio Andaluz de Salud, por 7,3 millones de euros. Luego, otras cuantías, por 64,3 millones, donde hay diferentes líneas de trabajo, desde microcredenciales hasta actividades de investigación, etcétera, que tienen una acción finalista pero que evidentemente permiten a las universidades liberar fondos de otras cargas. Estos fondos se elevan en el ámbito de las infraestructuras, como saben, a 80 millones. Hay 20 millones por cada año. Son 20 millones donde se va a autorizar el uso de remanentes de esas cantidades que no llegan a ejecutar las universidades. Actualmente son 131 millones de euros. Bueno, actualmente no, a final de año eran 131 millones, y a principios de año, actualmente, están próximos a los 200 millones la cantidad de financiación que no tienen o que no han ejecutado las universidades y que, mediante esta autorización de remanentes, se les permite su uso.

Por otro lado, a través de la red de energía de la Junta de Andalucía, REDEJA, ya hemos concertado seis actuaciones para la instalación de placas fotovoltaicas en campus universitarios, lo que supone una financiación adicional, esos 1.777 millones. Y, como les decía, la envolvente es de 1.685 millones, un 4,01% superior, desde luego, a ese 2,5% de crecimiento que ya marca la Junta de Andalucía.

Tengo siete minutos, con lo cual, perfecto.

Muchísimas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Tiene ahora la palabra, por parte del grupo proponente, el Grupo Popular, su portavoz, el señor García, por un tiempo máximo de siete minutos.

## El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señor consejero, muy buenas tardes.

El Grupo Popular ha solicitado esta comparecencia porque tenemos inquietud en conocer qué trae esa celebración del Consejo Andaluz de Universidades, cómo va a desarrollarse el modelo de financiación. Es decir, tener más detalle, un mayor desglose y tener, bueno, pues algunas cantidades económicas ya dilucidadas.

Como le he comentado antes, el 22 de mayo se celebró el CAU, con el objetivo de dar un paso más en el desarrollo del modelo, y se llegó a un acuerdo entre la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y las distintas universidades públicas de Andalucía.

Aquí habitualmente hay algún portavoz al que le encanta hablar de comunicados de los rectores, pero aquí se le ha pasado uno de los comunicados de esos rectores, el más reciente, diríamos, que es el comunicado de AUPA, en el que los rectores califican como positivo el acuerdo alcanzado para el desarrollo del modelo de financiación, y dicen textualmente que «busca consolidar el modelo de financiación vigente, dotar de estabilidad a nuestras instituciones y nos permitirá, si se cumple, seguir desarrollando nuestra importante función social con un horizonte de certidumbre».

Y yo me hago una pregunta, ¿saben cuándo no tenían certidumbre las universidades andaluzas? ¿Cuándo no tenían estabilidad? Yo creo que lo hemos hablado ya muchas veces. En épocas de gobiernos socialistas, las universidades estuvieron demasiados años sin un modelo de financiación, sin conocer cuál iba a ser la financiación, y eso daba pie a situaciones bastante delicadas en las que, bueno, podría darse la situación en la que si una universidad o un rector no habla muy bien del Gobierno de la Junta de Andalucía, pues, podrían arriesgarse a perder determinadas cantidades económicas. Eso, con este modelo de financiación y con esta certidumbre que da el acuerdo, desde luego, se termina. Y, por supuesto, por no hablar de esa deuda de más de 800 millones de euros con las universidades públicas que tenía el Gobierno socialista de aquel entonces.

Dicen también los rectores, por cierto, en ese comunicado, que este acuerdo marca un camino de entendimiento y cooperación institucional para el fortalecimiento del sistema universitario público de Andalucía como principal motor de desarrollo de Andalucía.

Y ha hablado usted en esta comparecencia de la aplicación del modelo. Ya lo ha explicado usted, no voy a entrar en el detalle. Lo que quiero es agradecerle la claridad con la que lo ha hecho. Hoy vemos cómo las universidades públicas de Andalucía tienen más seguridad, más estabilidad y más financiación que nunca. Y eso quiere decir que el Gobierno de Juanma Moreno, del Partido Popular, y con usted como consejero a la cabeza, está cumpliendo su palabra. Y a las pruebas me remito. Cuentan con una financiación récord, que garantiza esa suficiencia financiera que tanto se reclamaba por parte de las universidades. Se cumple con eso. Cuentan con una serie de contratos programa, unas cantidades que van dirigidas a mejorar la eficiencia y la eficacia de nuestro sistema universitario público. Y, por otro lado, también otras cantidades que están fuera de esta cantidad principal, de este montante total, que son, bueno, las cantidades dirigidas a financiar el profesorado vinculado al SAS, que usted ya ha explicado; el aumento de plazas de Medicina.

Por cierto, quiero aprovechar para reclamarle al Gobierno de España, como lo llevamos haciendo desde hace bastante tiempo, que amplíe el número de plazas MIR, porque precisamente es uno de los motivos por el que en nuestro sistema de salud nos faltan médicos. También esas cantidades destinadas a financiar las microcredenciales, los planes propios de investigación, los campus de Ceuta y Melilla, que vertebran también el territorio nacional, y que debería financiar el Gobierno central, y esos 20 millones de euros anuales que han desbloqueado por parte del Gobierno de Andalucía para que nuestras universidades puedan destinar los remanentes a mejorar sus infraestructuras. Algo que, por cierto,

el Partido Socialista cuando gobernaba no practicó, pese a las necesidades que reclamaban las propias universidades públicas.

Y yo, frente a los cuentos de unos, a los cuentos que hablan de privatizaciones, que hablan de ese discurso que es bastante antiguo y que además no cala ya en la sociedad andaluza, pues frente a esos cuentos, quiero hacer una serie de cuentas. Y, bueno, pues viendo la inflación, que por cierto ha sido un crecimiento bastante alto en nuestro país, la evolución del IPC desde el año 2019 hasta el año 2024, según datos del INE, es de una subida de un 19%. Haciendo este cálculo, y teniendo en cuenta las transferencias a nuestras universidades públicas del año 2018, tenemos que tener en cuenta que eran de unos 1.370,5 millones de euros. Si aplicamos esa subida de la inflación a esta cantidad, a este montante total, nos damos cuenta de que se tendría que aumentar, según la inflación, en 260,30 millones de euros. Y, bueno, pues viendo los datos, ha subido al menos —y digo solo al menos porque, como usted ha señalado, va a subir más— en 315 millones de euros, 315 frente a los 260 que estábamos viendo anteriormente. Eso sin contar las transferencias, esos mecanismos de financiación o esas transferencias que se producen para abonar al profesorado vinculado al SAS, etcétera.

Por tanto, decir que el Gobierno de Juanma Moreno es el que más está apostando por nuestro sistema universitario público de toda la historia, por nuestras universidades públicas, de toda la historia, para que esas universidades públicas que tenemos, y que son prestigiosas y que tienen además una trayectoria muy consolidada, sigan siendo, con más ahínco si cabe, el motor de desarrollo de nuestra tierra.

Muchas gracias, señor consejero.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Para continuar con el debate, tiene la palabra, por el Grupo Vox Andalucía, el señor Hernández, por un tiempo máximo de tres minutos.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues no creo que lo agote, porque la verdad es que esta ha sido una intervención, pues digamos, de corte administrativo. Yo estoy repasando las notas que tengo de otras intervenciones anteriores, cuando se ha hablado de financiación universitaria y, bueno, lo único que ha hecho es actualizar alguna cifra, básicamente. Nos movemos en los mismos parámetros que ya nos vino a describir en octubre del pasado año.

Al final, bueno, por puntualizar un par de puntos que consideramos importantes. Es cierto que se ha producido un incremento en la inversión por parte de la Junta de Andalucía respecto de las universidades públicas de casi un 20%. Bien, pero eso no sirve para desmontar los discursos más o menos agoreros de la privatización, y que van contra, bueno, pues que si la Junta de Andalucía fomenta la creación de universidades privadas en detrimento de la universidad pública. Está claro, después de ver su expo-

sición, que las universidades privadas no le cuestan un solo euro a la Junta de Andalucía. Pero, en fin, sigue habiendo problemas, como esa cantidad limitada de 20 millones de remanentes, que es de todo punto insuficiente, como me consta que sabe usted positivamente.

En ese sentido, bueno, pues lo único que le pedimos es que sigan trabajando para avanzar en la financiación de las universidades públicas. Hace falta que ese 30% de financiación propia que se marcaba como objetivo efectivamente se vaya convirtiendo en una realidad. Y, por supuesto, necesitamos una universidad pública fuerte, bien dotada y eficiente, que pueda dar el servicio que demandan los jóvenes andaluces.

Muchas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, se lo dije en una ocasión y lo vuelvo a repetir hoy. Mire, el modelo de financiación de universidades diseñado por usted, sobre el papel, es un buen modelo. Yo le felicito de nuevo, no me duelen prendas. Pero hay que llevarlo a la práctica, y usted no ha encontrado en la Consejería de Hacienda un buen aliado.

El gasto en el capítulo uno ha subido notablemente en los últimos años. Son años inflacionistas. Y si el presupuesto para este capítulo sube poco más o menos que el coste de la vida, poco avanzamos, señor Villamandos. Se necesita una subida más contundente y acorde con las plantillas actuales.

En 2023 usted hizo la siguiente declaración en prensa. Leo palabras suyas: «El señor consejero ha resaltado el mayor compromiso asumido para 2023 por la Junta a través de fondos propios, que crecen un 3,28% con respecto al pasado ejercicio». Señor Villamandos, el IPC de ese año se cerró con 3,1. Es decir, casi lo comido por lo servido. Le leo otra declaración: «Patricia del Pozo ha informado que el presupuesto de 2023 destinado a su departamento asciende a 8.514 millones de euros, con un aumento del 15,4% respecto al año anterior». 15,4% frente, como mucho, al 4%. Señor Villamandos, tiene usted que pelear con más ahínco en el Consejo de Gobierno.

He contrastado los datos que les voy a comentar a continuación con dos gerencias universitarias, ¿eh?, cada uno cuenta su cuento. Pero en esos dos cuentos hay dos o tres puntos en los que han coincidido. Vamos a la certidumbre. Uno, la consejería debe 2.387.248 euros, que quedaron pendientes del abono de 2023. Usted dijo en esta comisión que no hay problema de liquidez, pero en el CAU, a puerta cerrada, le dicen en noviembre que no lo pueden pagar porque no tienen liquidez suficiente. Dos, se necesitan siete millones para cubrir el 0,5% derivado del IPC. Tres, se necesitan otros 16 millones para la partida de nivelación. En total, más de 25 millones para cumplir con el modelo que usted diseñó. Y es-

tamos hablando de los servicios mínimos. Con esos 25 millones no logra usted dotar a las universidades públicas con los recursos suficientes, por ejemplo, para pagar los complementos autonómicos. Por eso no salen, diga usted lo que diga. Y, por supuesto, el pago del 50% del quinto tramo de productividad, en estas circunstancias, se me antoja una quimera. Nos vamos a ir estos cuatro años y no lo vamos a ver, ya se lo digo yo a usted.

Señor Villamandos, usted después podrá atacar a los antiguos consejeros socialistas, podrá atacar a Pedro Sánchez, desprestigiar el informe económico CYD de Ana Botín y del Grupo Santander, pero la realidad es tozuda y, como ese informe subraya, la universidad andaluza tiene necesidad de una mayor financiación. Y esta situación tiene difícil arreglo, créame. Lo tiene porque usted no puede dar la batalla en el Consejo de Gobierno para obtener más fondos con una mano atada a la espalda. Y esa brida, esa brida que les han puesto en la consejería, señor Villamandos, se llama don Ramón Herrera, secretario general de Universidades, un auténtico comisario político del Partido Popular, cuya ideología se sustenta en la contención del gasto público y la bajada de impuestos a los más pudientes.

Muchas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Consejero, tiene la palabra. Le recuerdo que no ha agotado su tiempo antes.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien, muchísimas gracias.

Bueno, pues muchísimas gracias, señor García. Ese estudio que ha hecho del IPC le agradecería que me lo pasara, no lo habíamos hecho, y creo que es bastante ilustrativo del crecimiento y de la apuesta que de verdad se está haciendo por el sistema universitario público andaluz.

Y, desde luego, el acuerdo fue un acuerdo muy rápido: una propuesta inicial, una serie de ajustes y, prácticamente en una semana se había llegado a un acuerdo en el cual, bueno, las cantidades además eran mínimas, las de ajuste. Creo que hay algo, hay datos objetivos que ponen de manifiesto que la financiación. Todos queremos más financiación, ojo, pero esto es como la familia, es decir, tenemos el dinero que tenemos y lo podemos poner donde lo podemos poner.

Y, como le decía, hay datos que sí son muy objetivos. Miren, antes de la llegada del Partido Popular, o antes de que el Partido Popular tuviera competencias en el ámbito de universidades, había cuatro universidades donde no había remanentes: la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad de Huelva, la Universidad de Córdoba y la Universidad de Granada.

La Universidad Pablo de Olavide hoy genera remanentes, no todo lo que nos gustaría, pero está empezando a generar remanentes. La Universidad de Huelva, no recuerdo si son 15 o 17 millones de euros de remanente, de tener una situación catastrófica, a generar una cantidad de dinero que no se ejecuta. Esos son dos variables. Por un lado, evidentemente, una buena gestión por parte de la universidad, que

siempre entendemos que la ha habido, y, por lo tanto, también una inyección económica. La Universidad de Córdoba, de llegar a fin de año con 100.000 euros en el banco, a tener 10-12 millones de euros de remanente. Y luego la otra universidad es la Universidad de Granada. Pero, bueno, esas tres está claro. Y de la Universidad de Granada ahora hablaré. De esas tres está claro que algo estaremos haciendo entre todos para que, cuando había una carestía clara y evidente, e incluso las otras universidades tenían que apoyar económicamente, como nos pasó con la primera vez que se utilizaba un remanente, ni la Universidad Pablo de Olavide, ni la Universidad de Córdoba, ni la Universidad de Huelva pudieron usar remanente porque no lo tenían, y tuvieron que recibir una inyección extraordinaria por parte de la Junta en la legislatura anterior. Pues, como le digo, algo estará pasando para que esos remanentes estén ahí. La Universidad de Granada, la Universidad de Granada es otro problema. La Universidad de Granada, el problema que todos tenemos, no lo tiene la Universidad de Granada, lo tenemos todos, es el Gobierno central, que no aporta el compromiso que tiene de financiar los campus de Ceuta y Melilla. Saben que Ceuta y Melilla son estructuras, son ciudades que en todo, tanto en sanidad como en educación, dependen del Gobierno central y también en el ámbito de la educación universitaria. Pero, sin embargo, sobre 23 millones que cuestan esos dos campus, el Gobierno central apoya con nueve millones. Hay un margen. Ese margen lo están supliendo la Junta de Andalucía y las ciudades de Ceuta y Melilla, a las que tengo que agradecer, desde luego, el gran esfuerzo que están haciendo por ello. En concreto, en Melilla creo que son más de tres millones y medio, una ciudad con un tamaño y con una situación económica que hace una apuesta de tres millones y medio. Pues, como le digo, es decir, si el Gobierno central cumpliera con los compromisos y las obligaciones que tiene, tendría 10 millones más la universidad, al menos, la Universidad de Granada.

A principios de este año, quiero recordar que al principio de este año tuvimos una reunión Ministerio-Junta de Andalucía-Universidad de Granada para poner en marcha un protocolo e ir de una forma paulatina, pues también entendemos que no lo pueden hacer de golpe, ojo, somos los primeros respetuosos en esto, pero ir haciendo de forma paulatina un proceso de incremento de financiación. Hombre, ya han pasado ya cuatro o cinco meses y todavía no tenemos ni siquiera un documento. Lo cual, bueno, junto con el incremento de los remanentes que se están generando en las otras universidades, pone de manifiesto que tan mal no debe ir la financiación.

A mí también me gustaría, señor Hernández, lo de los 20 millones incrementarlo. Tenemos un problema. El uso de remanentes genera endeudamiento a la comunidad autónoma. Es decir, todas estas cantidades van al cajón de endeudamiento de la comunidad autónoma. Y, como saben, desde el Gobierno central no han permitido un endeudamiento de las comunidades autónomas o lo han limitado a un mínimo. Se han quedado con un noventa y tantos por ciento de capacidad de endeudamiento, y la capacidad de endeudamiento de las comunidades autónomas es muy limitada. Con lo cual, ahí, entre todos, tenemos que hacer un esfuerzo.

Y quiero señalarle algo que creo que es también importante. Es decir, este modelo, quiero reiterar algo que he señalado, un 15% de la financiación son criterios de investigación. Nunca se había tenido un porcentaje tan elevado en cuanto a eso. Y un 8,5% en contratos programa. Insisto en que es una senda de crecimiento, en que es una forma de marcar un camino a nuestras universidades, hacerlo con ellas de

una forma consensuada y desde luego buscando esa financiación tan necesaria. Porque lo que nunca tenemos que olvidar es que las universidades, igual que el resto de la Administración, están sujetas a la Ley General de Presupuestos. Hay unas cuotas de personal, hay una serie de requisitos que no se pueden sobrepasar, y si se sobrepasan, pues se está incurriendo en una falta de cierto calado administrativo al superar esas cantidades.

Y mire, señor Ruiz, le pensaba dar explicaciones sobre lo que ha planteado, pero después del último ataque, porque aquí el único que ataca es usted, el último ataque que ha hecho al secretario general de Universidades, creo que no merece la pena en ningún momento que le conteste.

Muchas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Señor García, tiene la palabra.

## El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidenta. Bueno, pues ya hemos comprobado que algún portavoz no escucha las intervenciones de los debates, porque si las hubiera escuchado probablemente, y no la trajera tan cerrada y tan encorsetada, probablemente habría escuchado esa explicación que acabo de dar de la inflación, bueno, que hace que quede manifiestamente en evidencia que el aumento del presupuesto en materia de universidad está muy por encima de lo que ha subido la inflación. Probablemente eso tenga algo que ver con el compromiso que tiene este Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, con nuestro sistema público universitario.

Y, bueno, yo creo que no se trata aquí de echar a pelear a las consejerías por el reparto de fondos. Yo creo que eso es algo que no deseamos nadie. Creo que además las universidades públicas de Andalucía están bien financiadas. Probablemente nos gustaría que tuvieran más financiación, claro, evidentemente, pero también se trata de que nuestro sistema público universitario sea cada día más eficiente, de que nuestro sistema público universitario esté cada día mejor financiado, y así va a ser precisamente con esa cláusula de salvaguarda que ha puesto en marcha y que ha fijado la Consejería de Universidad, acordándolo con las distintas universidades públicas de Andalucía.

Y respecto a los complementos autonómicos, bueno, pues ya se ha comentado varias veces en esta comisión que se trata de un acuerdo sindical por el cual, bueno, pues no se van a convocar hasta final de año, ¿no? Bueno, hasta el verano, me parece que después del verano. Por lo tanto, bueno, pues no es la explicación que ha tratado de dar aquí el señor Ruiz, que probablemente se tire toda la legislatura diciendo, bueno, que el modelo hay que llevarlo a la práctica. Yo creo que es más que evidente, la práctica es lo que estamos viendo en nuestras universidades, que nuestras universidades están generando remanentes, que nuestras universidades están bien financiadas y que, bueno, pues evidentemente siempre cada uno en el marco de su universidad quiere que haya más financiación. Pero, bueno, des-

de luego la situación por la que atraviesan nuestras universidades no tiene absolutamente nada que ver, gracias a Dios, con la que atravesaban las universidades en los años de Gobierno socialista. Lo he dicho antes y lo vuelvo a repetir ahora, esas deudas multimillonarias que se tenían con nuestras universidades públicas. Y, bueno, esa desidia total y absoluta hacia nuestras universidades, como, por ejemplo, con esa ausencia del mapa de titulaciones, que hacía que nuestras universidades públicas perdieran competitividad.

Y termino diciendo claramente, como conclusión, que el Gobierno de Juanma Moreno está apostando por el sistema universitario público más que nunca y, mientras tanto, pues vemos cómo el Gobierno de Sánchez a lo que se dedica es a aprobar normas sin diálogo con las comunidades autónomas, sin diálogo con las propias universidades. Y, bueno, pues se genera precisamente un coste adicional, por la aprobación de esas normas, de 159 millones de euros a nuestro sistema universitario público, y no quieren asumir ni siquiera una parte importante de esos 159 millones de euros. Me parece que la última noticia que tenemos es de solo nueve millones de euros, con lo cual es algo irrisorio. Mientras tanto, le están dando a Cataluña, en base a los acuerdos de gobernabilidad, 150 millones de euros al año en materia de investigación.

Nuestro sistema público universitario está bien financiado gracias a su trabajo, al trabajo de su consejería. Y, bueno, si el Grupo Socialista considera que está mal financiado, pues, yo le animo a que nos enseñen o nos hagan otro tipo de propuestas, otras fórmulas que vengan de una crítica constructiva, porque todavía no hemos escuchado absolutamente nada. Eso sí, lo que no queremos es la fórmula Begoña, esa fórmula de captar fondos, que, bueno, por mucho que muchas universidades públicas quisieran captar esos fondos, no debe ser por carta de recomendación de Begoña. La única cátedra para la que yo creo que esta señora estaría capacitada junto al Partido Socialista sería la cátedra de malversación o de corrupción.

Yo le animo a que propongan, a que arrimen el hombro, a que se centren en resolver los problemas de nuestras universidades públicas y que no enturbien con cortinas de humo para tapar su corrupción. A ustedes les iría mejor, y a los andaluces también.

Muchas gracias.

#### La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Para cerrar el debate.

[Intervención no registrada.]

[Rumores.]

Un momento. Señor Ruiz, señor Ruiz, señor Aguilar, no tienen la palabra.

Muchas gracias.

Pues guarden silencio, por favor.

Consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor García. Me alegro de que haya nombrado el tema de los complementos autonómicos...

[Intervención no registrada.]

El día 25.

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz, guarde silencio.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—El día 25 hay una mesa sectorial. Ya tienen la documentación. Esperemos una mesa de negociación, esperemos que haya acuerdo. La financiación está. Todo está de acuerdo. Entonces, no entenderíamos que no hubiera acuerdo.

Y en cuanto al quinto tramo, nos hubiera gustado que las universidades hubieran enviado la documentación en tiempo y forma. Algunos de los gerentes que se han nombrado, y que son, parece ser, gerentes de cabecera de algún miembro de esta comisión, han mandado la documentación ayer, no, antes de ayer, ¿no? Con lo cual es muy difícil, como ustedes comprenderán, establecer argumentos, tener los números para poder negociar correctamente. Con lo cual nosotros mantenemos: los complementos saldrán, y el quinto tramo saldrá, como no podría ser de otra forma. Ese es nuestro compromiso.

Los sindicatos lo saben, lo tienen totalmente claro, y solo queda ultimar los detalles. En el caso del quinto tramo y en el caso de los complementos autonómicos, espero que la semana que viene se pueda firmar. Si no se firma, nos da igual, nosotros vamos a sacar la convocatoria, eso lo tengo clarísimo. Hemos esperado un año. Hemos esperado un año por respeto a la representación sindical, y hemos esperado un año por respeto a los equipos de gobierno de las universidades, pero no vamos a esperar más.

Muchas gracias.

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

## 12-24/POC-001110. Pregunta oral relativa a los campus universitarios de Ceuta y Melilla

La señora **DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Pues pasamos ahora al punto tercero del orden del día, preguntas. Empezamos con la pregunta del Grupo Vox Andalucía, pregunta con ruego de respuesta relativa a los campus universitarios de Ceuta y Melilla. Tiene la palabra el señor Ortells.

Muchas gracias.

El señor **ORTELLS POLO**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero. El pasado mes de febrero el señor Juanma Moreno firmó un acuerdo de colaboración con el presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, Juan José Imbroda. El propio Moreno decía que entre las diversas medidas de interés común destacaban asuntos como el impulso de políticas conjuntas para luchar contra el cambio climático, para actuar en materia de agua, economía circular y economía azul, ámbitos por los que apuesta la Junta de Andalucía.

Nos sorprendió que entre estas no destacaran otras actuaciones verdaderamente importantes, como la seguridad y la inmigración, cuestiones que sí afectan a todos los andaluces. Y también es reseñable que entre estas actuaciones tampoco destacaron ustedes al campus universitario de Melilla, dependiente de la Universidad de Granada y que financiamos los andaluces con más del 50%.

Nos gustaría saber, le preguntamos, qué actuaciones tiene previstas la consejería para mejorar el despliegue de titulaciones en los campus universitarios de Ceuta y Melilla. Muchas gracias.

La señora **DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Consejero, tiene la palabra.

El señor **GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchísimas gracias, señoría. Y gracias de verdad por su pregunta.

En abril tuvimos la oportunidad de hablar en comisión del compromiso de nuestro Gobierno, el Gobierno andaluz, con los campus de Ceuta y Melilla, pertenecientes o adscritos a la Universidad de Granada.

Y eso se concreta en una serie de acciones que ahora les voy a desarrollar, pero que antes también quiero señalarles que no solamente vamos a trabajar en el despliegue de titulaciones, sino también en el ámbito del emprendimiento, y estamos a punto de firmar un convenio con la Ciudad de Melilla y esperamos posteriormente con la Ciudad de Ceuta para acciones de sensibilización y de formación del emprendimiento.

Pues muy bien, como usted bien ha señalado, son dos campus que constituyen —Ceuta y Melilla— un motor esencial para el desarrollo económico y social de dos territorios tan españoles y tan queridos por todos nosotros y a los que les tenemos que dar respuesta y a los que, además, tenemos que verlos dentro no solamente de una estrategia universitaria, sino que esa estrategia universitaria se engloba dentro de una estrategia de la seguridad nacional para mantener la integridad del territorio. Es mucho, por muchas facetas, y una de ellas, desde luego, siempre tiene que ser la formación.

Como no puede ser de otra manera, en la nueva programación académica que hemos aprobado con las universidades públicas se apuesta por Ceuta y Melilla. Además, tengo que decir que esa apuesta es de una forma decidida, poniendo títulos que, según los criterios de territorialidad que algunos en algún momento han defendido, no se tendrían que haber puesto. Pero que nosotros los criterios de territorialidad los hemos utilizado precisamente para favorecer a aquellas zonas en las cuales hay una situación de despoblamiento o que tienen un interés estratégico. Estoy hablando de los campus de Linares, el campus de Belmez, Algeciras o, desde luego, Ceuta y Melilla. Y por eso se han aprobado nueve titulaciones dentro de la nueva planificación, nuevas titulaciones para Ceuta y Melilla.

En concreto, hay seis nuevas titulaciones en Melilla, dos grados, el grado de Podología y el grado de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial. Este grado, además, se imparte en Melilla y también en la Universidad de Granada, y se va a impartir en el curso 2026-2027, y el de Podología en el 2025-2026. Esa es la planificación que se ha aprobado. La universidad podrá ya retrasar o adelantar según considere. Se han aprobado, además, cuatro másteres también para Melilla: Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales, que se van a impartir en las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, para el curso 2026-2027; Investigación sobre Estilos de Vida Activos y Saludables, también para ese mismo año; Gestión de la Salud Pública, en Ceuta y Melilla también para el curso de 2027 y 2028; y Finanzas y Aplicaciones de Análisis de Negocios, que se imparten en el curso 2028 y 2029.

Y en Ceuta se pone en marcha el grado de Educación Digital y Emprendimiento para el año 2026 y 2027, y los que les he nombrado antes ya de Gestión de la Salud Pública y de Comercio Exterior.

Desde la consejería, como saben, garantizamos también la financiación de estos campus a través de la Universidad de Granada para que continúen creciendo en el ámbito universitario y del emprendimiento, y vamos a seguir reclamando, desde luego, esa financiación tan necesaria.

Tengo que decirle que hace unos meses visité el campus de Melilla. Según me decían ellos, es la primera vez que un consejero con competencias en universidades visitaba el campus de Melilla, y evidentemente tenemos que visitar todavía Ceuta, porque para nosotros esos campus son exactamente igual que si fuera el campus de Sevilla o el campus de cualquier otra universidad que esté en territorio andaluz.

Muchísimas gracias.

#### La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

La siguiente pregunta.

[Intervención no registrada.]

Ay, perdón. Es verdad. Tiene la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, después del proceso este que se ha llevado a cabo para establecer un nuevo mapa de titulaciones, nos alegra que haya más titulaciones en Ceuta y en Melilla, pero hay promesas que se hicieron desde esta consejería que siguen pendientes. No hay previsión para implantar el grado de Medicina en Melilla, que fue una promesa de esta consejería. Y tampoco se ha acordado el incremento de estudiantes en dos carreras que tienen mucha demanda, que son Enfermería y Podología. Y respecto a Ceuta, la situación es similar.

Desde Vox sí estamos comprometidos con estos campus, campus que están ubicados en territorio español, en el norte de África, y carecen de los recursos y atenciones necesarias por parte de las distintas administraciones.

No le queda tiempo. Bueno, no sé si la presidenta se lo dará, pero nos gustaría que concretara un poquito más qué va a pasar con Medicina y con este incremento de alumnos en estas dos carreras que le he dicho. Ha hablado de emprendimiento, pero no ha dicho exactamente cuáles son las acciones de emprendimiento que va a realizar.

Muchas gracias.

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Consejero, si quiere responder brevemente.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—El grado de Medicina, yo no recuerdo que nos hayamos comprometido en ningún momento a implantarlo, porque eso, además, tendría que salir de la propia Universidad de Granada y en ningún momento hemos hablado de ello.

En cuanto al número de estudiantes en esas otras titulaciones, depende de la Universidad de Granada la propuesta. Ahora mismo, la Universidad de Granada podría incrementar ese número de forma automática, como ha hecho en otras titulaciones, con lo cual es su competencia. Sí estamos estudiando con las universidades el coste de incremento de números por encima del 10% para varias titulaciones que son estratégicas. Pero es lo que le puedo decir.

Muchas gracias.

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

## 12-24/POC-001473. Pregunta oral relativa a la concienciación en la universidad

La señora **DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Ahora sí, pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la concienciación en la universidad. La formula el Grupo Vox Andalucía. Tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells.

Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor **ORTELLS POLO**

—Señor consejero, los problemas de salud mental cada día afectan a más personas en Andalucía y creemos que no se le está dando la importancia que necesita por parte del Gobierno de Moreno Bonilla.

¿Sabían ustedes que en el año 2022 solo en Andalucía 799 personas se quitaron la vida y que hubo un intento de suicidio cada dos horas? Lo que no entendemos es que se pueda describir como lacra algunas muertes y otras muertes pasen de puntillas y nadie les dé importancia.

Las personas que hemos pasado por este trámite de que una persona muy cercana, por desgracia, se haya quitado la vida, muchas veces hemos sentido impotencia porque no sabíamos si podíamos haber hecho algo más por esa persona o no podíamos haber hecho algo por esa persona.

Por eso nos preocupa mucho y le preguntamos: ¿qué actuaciones tiene previstas su consejería para aumentar la concienciación en salud mental en las universidades andaluzas?

Muchas gracias.

La señora **DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Ortells.

Consejero, tiene la palabra.

El señor **GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchas gracias.

Le agradezco enormemente su pregunta, porque desde luego es de gran relevancia lo que plantea. El problema de la salud mental, agravado además después de la pandemia de la covid, está realmente generando un gran problema en la sociedad en su conjunto. Y tenemos, pues, cómo se ha disparado el consumo de ansiolíticos, el consumo de antidepresivos y otro tipo de sustancias.

El Ministerio de Universidades informó recientemente que más del 50% del estudiantado tuvo la necesidad de apoyo psicológico por problemas de salud mental, y más del 50% ha consultado alguna vez con algún profesional sanitario. Además, se ha hecho un estudio de prevalencia de la ansiedad moderada o grave, que se registra aproximadamente actualmente en uno de cada dos estudiantes. Y uno de

cada cinco estudiantes asegura haber tenido, como antes señalaba usted, pensamientos suicidas en el periodo que se hizo este informe.

Pero no solamente, evidentemente, el sector de estudiantes, sino es toda la comunidad universitaria la que es vulnerable a este tipo de patología, a este tipo de enfermedades, tanto del PTGAS como, desde luego, el profesorado.

Nuestras universidades la verdad es que están muy concienciadas sobre ello. Han venido trabajando desde hace muchos años en la puesta en marcha de estructuras para garantizar un apoyo psicológico, una concienciación sobre la salud mental, y sobre todo para prevenir aquellas situaciones más graves que podrían ser, como ha señalado usted, el caso del suicidio o el intento de suicidio.

Actualmente todas nuestras universidades públicas, todas, cuentan con una estructura que se dedica, con una estructura más cargada hacia el servicio externo, o bien mediante la incorporación del propio profesorado del ámbito de la psicología. Como digo, todas cuentan con esta estructura, con nombres muy diversos, ¿no?: Unidad de Atención Psicológica en Almería, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica en Cádiz, Unidad de Atención Psicológica en la UPO, Gabinete Psicopedagógico en Granada, Gabinete de Psicología en la UJA. Es decir, en todas tenemos, por suerte, estas estructuras. Y también es algo en lo cual, pues, dentro del CAU y dentro de las comisiones sectoriales con las que trabajamos con nuestras universidades, vamos buscando soluciones y sobre todo vamos buscando las buenas prácticas, porque muchas veces hay una universidad que en algo lo hace muy bien y la de al lado lo hace muy bien en otra cosa. Entonces, lo que estamos intentando es que haya una colaboración, una puesta en común de esas buenas prácticas. Y para eso hemos firmado un convenio entre las diez universidades públicas, la Consejería de Igualdad y nuestra consejería, para poner en común todas esas acciones. Es una especie... El término observatorio no me gusta porque suena a estructura, pero el compromiso de todos es unas reuniones y seguimiento para que esas puestas en común en todo lo que sean necesidades de dar soporte a la comunidad universitaria a través de psicólogos, psicopedagogos, todo lo que sea necesario, se pueda compaginar entre todos y de esa forma dar una mejor respuesta.

#### La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Señor Ortells, tiene la palabra.

#### El señor ORTELLS POLO

—Señor consejero, por desgracia, la realidad es que solamente el 30% de nuestros estudiantes universitarios en Andalucía conocen la existencia de esos gabinetes psicológicos que usted ha comentado. Sin embargo, toda la sociedad conoce múltiples campañas, cursos, jornadas y un sinnúmero de iniciativas celebradas en el entorno de la universidad sobre imposiciones climáticas, sobre imposiciones de memoria democrática y también sobre imposiciones de género.

Por eso desde Vox solicitamos un compromiso serio y una línea de acción clara, que se sustente en una colaboración con las universidades públicas, como usted ha dicho, que están firmando convenios, y que priorice las necesidades reales de la comunidad universitaria frente a las imposiciones ideológicas.

Pero esto hay que darle publicidad. Esto los estudiantes lo tienen que conocer, porque así evitaríamos muchos conflictos por nosotros mismos en un futuro.

Muchas gracias.

La señora **DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Ortells.

A ver si el consejero quiere decir algo.

El señor **GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchísimas gracias.

Solo que acepto el reto y desde luego trabajaremos. Ya estamos trabajando en algo, lo que pasa es que todavía no lo he querido poner con Desarrollo Educativo y con la Consejería de Salud e Inclusión, con el objetivo, desde luego, de trabajar en lo que plantea, y asumimos el reto.

La señora **DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejero.

---

## 12-24/POC-001519. Pregunta oral relativa al centro de ensayos, entrenamiento y montaje de aviones no tripulados en Huelva

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta la formula el Grupo Popular, y es relativa a los centros de ensayos, de entrenamiento y montaje de aviones no tripulados en Huelva.

Tiene la palabra la señora Rosa Crespo.

La señora ROSA CRESPO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, hoy de nuevo tengo la oportunidad de hablar en esta Comisión de Innovación y Tecnología de la mano de la provincia de Huelva, mi tierra. Concretamente me refiero al proyecto CEUS, al centro de ensayos de sistemas no tripulados, más comúnmente conocidos como drones, situado en el municipio de Moguer.

Un proyecto, un ambicioso proyecto que ha estado estancado durante demasiado tiempo por culpa de los gobiernos socialistas, y que gracias al impulso del Gobierno de la Junta, liderado por Juanma Moreno y su consejería, ha permitido desbloquearlo. Un proyecto que representa una oportunidad sin precedentes para situar a Andalucía, y en particular a Huelva, mi provincia, en el mapa de la innovación tecnológica a nivel europeo e internacional.

Como decía, durante los años de administración socialista, el proyecto CEUS se encontraba en un estado de parálisis. Las trabas burocráticas y la falta de voluntad política impedían que este centro, vital para el desarrollo del sector aeroespacial, avanzara. Este bloqueo no solo frenaba el progreso tecnológico, sino que también privaba a la región de desarrollo económico y de innovación.

Desde su llegada al poder, Juanma Moreno y su Gobierno han demostrado una firme determinación para reactivar y llevar a buen puerto el proyecto CEUS. La intervención del Gobierno andaluz ha sido crucial en varios frentes.

Por un lado, se han agilizado todas las autorizaciones necesarias, desde las ambientales hasta las urbanísticas, pasando por las patrimoniales y de industria y energía. El Gobierno andaluz no solo ha facilitado los trámites administrativos, sino que también ha proporcionado un apoyo financiero significativo. La Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía cedió terrenos valorados en aproximadamente 11 millones de euros al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial —INTA—, donde se ubica el centro de experimentación del Arenosillo. Además, se han destinado casi seis millones de euros para la construcción y operatividad del CEUS, incluyendo la canalización y el soterramiento de la línea de alta tensión que cruza las zonas de afectación.

Teniendo en cuenta, consejero, el éxito que supone la reactivación del proyecto CEUS y la significativa inversión realizada para Huelva y Andalucía, es crucial conocer los próximos pasos para que este centro esté en pleno funcionamiento. Por ello le pregunto: ¿en qué situación se encuentra el proyecto CEUS, promovido por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación?

Muchas gracias, consejero.

**La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Consejero, tiene la palabra.

**El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchísimas gracias, presidenta. Muchísimas gracias, señoría.

Pues tenemos buenas noticias, estamos pendientes del acto de inauguración. Un acto de inauguración en el cual tenemos que acordar fechas entre el Gobierno central, el Ministerio de Defensa, que es el titular a través del INTA, y desde luego el Gobierno de la Junta de Andalucía. Es una inauguración que tiene que ser al más altísimo nivel, que asistirá nuestro presidente, Juanma Moreno, y, bueno, por parte del Gobierno central, quien ellos consideren.

La verdad es que ha sido una situación y una tramitación muy larga, muy tediosa. En el año 2022, creo que fue en junio, se firmó el convenio y, prácticamente en menos de dos años, hemos visto hecho realidad este proyecto, que, como usted señala, no solamente es un revulsivo para la actividad del sector aeroespacial, todo lo que tiene que ver con el ámbito de los drones, sino también con el desarrollo económico ligado a ellos, y también con la experimentación y la certificación de vehículos y la innovación en este sector, donde Andalucía está cada vez cogiendo un mayor peso.

Cuando hablamos del sector aeroespacial en Andalucía, es precisamente de lo que hablamos, fundamentalmente en todo lo que es el ámbito de la innovación y de los nuevos desarrollos en el ámbito de los drones. Ahí tenemos una estrecha colaboración con el sector empresarial, con nuestro clúster aeroespacial; a través de la compra pública de innovación se está incentivando ese desarrollo en el sector de los drones. Además, confiamos también, como así se ha manifestado por el Ministerio de Defensa, que este centro permita a España participar de una forma mucho más decidida en todo lo que significa el desarrollo del programa europeo EuroMALE, que es la construcción de un gran dron orientado a la seguridad y a la defensa.

Como bien ha dicho, el compromiso de la Junta de Andalucía se ha transformado..., aparte de la intensa y, le puedo asegurar, intensa negociación con Red Eléctrica. Con el INTA nunca hemos tenido ningún problema, y con Red Eléctrica, bueno, las dificultades de lo que supone bajar un cable de alta tensión que además daba soporte eléctrico a la capital, a Huelva, y a una parte importante de la provincia. Y eso ha llevado, pues evidentemente, y también tengo que agradecer el esfuerzo que se ha hecho por Red Eléctrica, puesto que desde los plazos iniciales que nos decían, que eran de varios años,

al final se han quedado en meses y hemos podido cumplir lo que todos deseábamos, ¿no? Que antes de que nos fuéramos de vacaciones, antes de que llegara el verano, el proyecto estuviera finalizado, como ya está, y como le digo, pendiente de inauguración, a la cual espero que nos acompañe.

La señora **DÍAZ CAÑETE**, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

---

## 12-24/POC-001538. Pregunta oral relativa a las ayudas de movilidad Erasmus de la Junta de Andalucía

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es del Grupo Socialista, y es relativa a las ayudas de movilidad Erasmus de la Junta de Andalucía. La formula el señor Ruiz Sánchez.

Tiene la palabra.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Señor consejero, usted se quiere poner muy digno, pero luego llega el Partido Popular y lo arrastra por el fango. No ve bien que ataquemos a los secretarios, a los directores generales de la Junta, pero sí se puede atacar a las familias y a las esposas de los cargos públicos. Es curioso, pero, bueno, vayamos a lo que importa.

Señor Villamandos, en el año 2023-2024, el Gobierno andaluz subió un 5% el complemento Erasmus+ de la Junta de Andalucía, algo necesario. En casi seis años de Gobierno de Moreno Bonilla solo ha subido este 5%, y han sido años, como bien hemos hablado, muy inflacionistas.

Sin embargo, en los presupuestos de 2024 la partida Erasmus se congeló, por lo que suponemos que este año no habrá subida. Por otra parte, sabemos que la Junta ha adaptado la clasificación de países por grupos, para adaptarse a los grupos de... Esto significa un aumento significativo de esta partida este año. Como saben, la Comisión Europea ha subido las ayudas mensuales, sobre todo para Alemania, Austria y Bélgica, y la Junta tenía que mover ficha. A ello se suman, y le felicito por esta iniciativa, las ayudas especiales a estudiantes de familias monoparentales, con discapacidad, etcétera.

He estado calculando con personal especialista el programa Erasmus. Este sobrecoste, por ejemplo, en la UCO supone casi 400.000 euros. En el sistema universitario público de Andalucía, supondría a grandes rasgos, casi más de dos millones de euros como poco, pero me puedo equivocar. No tengo los datos, se trata de un cálculo muy aproximativo.

Señor consejero, yo sé que la consejería también está echando números. Le pregunto: ¿habrá liquidez para pagar estos aumentos este curso como están pensando?

Y termino ya, señor Villamandos, no sé si usted ya a estas alturas se ha dado cuenta de que cuando avanza y potencia la senda que marcamos los socialistas... Como, por ejemplo, la bonificación de las matrículas, que se ha potenciado, los complementos Erasmus que creamos nosotros los estáis potenciando. Cuando usted sigue esa senda marcada por el socialismo, usted se supera y avanzamos todos. Sin embargo, cuando usted potencia o transita por la senda que le marca Juan Manuel Moreno, por ejemplo, como universidades privadas de escasa calidad, usted debilita la imagen del sistema universitario andaluz y además se traiciona a sí mismo.

Yo espero, por el bien de todos, que el complemento Erasmus+ de la Junta sea todo un éxito este año, y si es así les felicitaré.

Muchas gracias.

La señora **DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Consejero, tiene la palabra.

El señor **GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señor Ruiz. Pues, desde luego, claro que sí, que seguiremos, y hay liquidez suficiente para ello. Como usted debe saber, la financiación no es anual, se destina una cantidad anual, pero la asignación del programa luego se desliza, puesto que los estudiantes están a caballo entre dos cursos, y eso hace que la financiación, por ejemplo, para este año no haya sido de 12 millones, sino que haya sido realmente de 14,75 millones de euros.

También conocemos, pues, todos los cambios que se han producido en la calificación de los países. Hemos hecho nuestros deberes y, desde luego, la financiación le puedo asegurar que van a contar con ella. Y también tengo que decirle que, bueno, el mejor sistema actualmente que existe de cofinanciación en el contexto nacional, como así lo reconoce la Red de Estudiantes Erasmus, es precisamente el de Andalucía, tanto por la calidad como por las condiciones en las cuales se produce esta financiación. Una financiación en la cual las universidades pueden adelantar, y entendemos que deben adelantar, ese dinero para cuando se vayan los estudiantes, y así lo hacen la mayoría de estas, porque cuentan con esa certeza de que van a recibir la financiación necesaria.

Muchas gracias.

La señora **DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejero.

Señor Ruiz, no sé si ha terminado.

Muchas gracias.

**12-24/POC-001714. Pregunta oral relativa al Startup Andalucía Roadshow**

La señora **DÍAZ CAÑETE**, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es del Grupo Popular, y es relativa a la Startup Andalucía Roadshow. La formula la señora Martos Montilla.

La señora **MARTOS MONTILLA**

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, desde la Consejería de Universidad se trabaja de manera activa para favorecer la actividad emprendedora.

Entre las líneas de acción de su consejería, destaca la implantación de la red de Comisiones Provinciales de Emprendimiento. Con esta red, se pretende potenciar el desarrollo empresarial de todos los municipios andaluces para evitar que haya zonas con baja actividad empresarial. Actualmente ya se han constituido dos, la de Córdoba, mi provincia y la suya, y la de Huelva.

Además, se está reforzando la presencia de los centros andaluces de emprendimiento, los CADE, coordinados con Andalucía Emprende, en las universidades andaluzas. Estos centros fomentan la cultura empresarial entre los estudiantes y el resto de integrantes de la comunidad universitaria. A los CADE ya existentes de la Universidad de Pablo de Olavide y de Jaén se ha sumado el del centro de la UNIA, y próximamente el de Huelva.

Igualmente, la Consejería de Universidad está trabajando para destinar este año casi tres millones de euros a programas de incentivos dirigidos a fomentar iniciativas en esta materia a través de TRADE y fondos propios. De esta línea de subvenciones, la primera dotada con 100.000 euros, ya se ha sometido a información pública, y va a favorecer la cultura emprendedora. A esta convocatoria se añadirá una segunda, por valor de 760.000 euros para 2024-2025, que contemplará recursos principalmente para aceleradoras y *startups*.

Este año, además, se pone en marcha una nueva edición del programa de emprendimiento Startup Andalucía Roadshow, la tercera edición, y que viene a completar, como digo, todas estas medidas e iniciativas que he comentado que se están llevando a cabo desde la consejería, y que ayudará, cómo no, a implementar nuevos modelos de negocio. Una edición que va acompañada de talleres, seminarios, conferencias y clases magistrales a cargo de fundadores de *startups*, inversores y expertos, y que sin duda servirá para difundir esta convocatoria, aportar contenidos, contribuir a la preparación de las candidaturas al programa por parte de las empresas interesadas y, cómo no, posibilitar el desarrollo de nuevos productos, servicios o procesos para ver su introducción en el mercado.

El nivel de concurrencia del concurso, los resultados positivos del mismo y la proyección alcanzada por algunas de las iniciativas participantes en las dos últimas ediciones ponen de manifiesto, sin duda, el éxito y la consolidación de este programa, convirtiéndolo en un programa referente en el ecosistema

del emprendimiento andaluz. Una iniciativa útil que impulsa nuestras *startups*, aumentando su capacidad de crecimiento, atrayendo inversiones y preparándolas para competir en los mercados internacionales.

Como digo, de las dos ediciones anteriores, los diez ganadores han experimentado un impulso más que notable tanto en el crecimiento de su facturación como en la previsión de sus productos, tanto a nivel nacional como internacional. En definitiva, una iniciativa que ha ayudado a empresas y a emprendedores participantes a abrirse camino, a crecer y a consolidarse.

Para el Gobierno de Juanma Moreno, con usted a la cabeza de la Consejería de Universidad, es una prioridad, como digo, fomentar la cultura emprendedora. Nuestros emprendedores son quienes mejor pueden contribuir al desarrollo de la economía del futuro, combinando nuevas tecnologías, modelos de negocios y formas de trabajar. Y es por eso, señor consejero, que le formulo la siguiente pregunta: ¿en qué situación se encuentra la tercera edición de este programa?

Muchísimas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martos.

Consejero, tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señora Martos.

Permítame que antes que nada, señale que Andalucía Roadshow, desde luego, es un programa de incentivos para emprendedores que es todo un éxito. Y de muestra un botón. En la primera edición, uno de los premiados fue la *startup* Scoobic, que está centrada en soluciones de transporte sostenible, y que va a inaugurar en breve una fábrica en Utrera que va a generar más de 300 empleos. Creo que este es el camino que tenemos que seguir en Andalucía, generar y potenciar el talento andaluz, y que ese talento andaluz se quede en Andalucía y genere riqueza y cohesión territorial y social en nuestra tierra.

Y eso lo podemos hacer con este tipo de empresas y, desde luego, a través de ese emprendimiento disruptivo, de ese emprendimiento tecnológico que queremos potenciar de una forma muy importante. Y una de las herramientas que estamos utilizando, junto con la Cámara de Comercio y el Consejo Andaluz de Cámaras, es la Startup Andalucía Roadshow, que se encuentra todavía en fase de presentación de candidaturas, que va a estar abierto hasta el 27 de junio. Lo que pretendemos con ello es, desde luego, incentivar la internacionalización, la escalada, el crecimiento de nuestras empresas de base tecnológica, reforzar el ecosistema emprendedor, hacer que nuestros parques tecnológicos puedan acoger a estas empresas y darles un espacio de desarrollo importante, y de esta forma generar esa economía basada en el conocimiento, mucho más resiliente que una economía monocultivo como hemos tenido hasta ahora.

De todas las candidaturas que se presenten, vamos a seleccionar 32, dependiendo de varias variables: innovación, ventaja competitiva, valor de negocio, viabilidad técnica, comercial y económica.

Además, desde luego, las capacidades y aptitudes y experiencia de los promotores. Y ver si hay grandes ideas, pero las personas que están detrás no tienen la suficiente solvencia o la suficiente actitud para desarrollarlas. Entonces, es importante también saber quién está detrás de estos programas.

Habrà un proceso de mentorización de estas 32 candidaturas seleccionadas, y al final seleccionaremos a 12. Y estas 12 serán las que se van a poner en contacto en rondas de inversiones para que puedan levantar, como se dice en el argot, levantar inversiones. Cuantas más mejor. Y, por otro lado, también a los cinco finalistas, de esos 12, los acompañaremos para el ámbito de la internacionalización, llevándolos a distintos eventos internacionales de emprendimiento y de ámbito tecnológico, donde en la última ocasión, la verdad, Andalucía ha quedado muy bien posicionada con las *startup* que venían a través de este programa. Recientemente, también en la Web Summit de Lisboa, donde también será otro de los lugares donde acudamos con ellos.

En definitiva, vuelvo al principio, apoyar el talento andaluz, que se genere más talento andaluz y que ese talento se nos quede en nuestra tierra para ayudar a todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

## 12-24/POC-001715. Pregunta oral relativa a la Prueba de Acceso a la Universidad (PEvAU)

La señora **DÍAZ CAÑETE**, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta también es del Grupo Popular, y es relativa a la Prueba de Acceso a la Universidad. La formula el señor Guzmán de la Roza.

El señor **GUZMÁN DE LA ROZA**

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, cuando hice la prueba de acceso a la universidad se llamaba selectividad, incluso tenía un profesor, eso sí, a punto de jubilarse, que la llamaba reválida. Hace tiempo, aunque no lo parezca, pero, a pesar del tiempo que ha pasado, eso me ha hecho reflexionar, porque hay cosas que por desgracia no cambian, y es que para algunos de la izquierda esto de lo público sigue siendo solo una herramienta para imponer su criterio único. Sigue siendo esto de lo público una herramienta para comprar voluntades, y sigue siendo un medio para que la economía familiar, eso sí, solo de unos pocos, sea la única que vaya como un cohete. Ejerciendo, por desgracia, en demasiadas ocasiones desde lo público eso del todo vale, incluso aunque sea a costa de un desprecio absoluto a los derechos y a las libertades que tanto nos ha costado conseguir entre todos.

Una constante, por cierto, del gobierno Begoniano, del Delcygate, del Tito Berni o de la Koldoesfera, ante la debilidad de un Gobierno donde se demuestra día a día que sencillamente mandan otros, y donde han hecho del todo vale su única seña de identidad, llevando incluso las corruptelas de nuevo a nuestras universidades públicas, sin ningún tipo de respeto a las comunidades universitarias y también sin ningún tipo de pudor, demostrando una vez más que el prestigio de nuestras universidades públicas para ellos es algo sencillamente residual, a pesar de que es algo que cuesta tanto conseguir y que es el principal motivo de orgullo de nuestros docentes y también de nuestros investigadores.

Y por eso es por lo que están en contra de la creación de nuestras universidades privadas en Andalucía. Porque ahí sencillamente no pueden medrar, y porque la competitividad, que es la única que nos hace buscar esa excelencia universitaria, sencillamente, no forma parte de sus prioridades. Y por eso es por lo que recortan la financiación a nuestras universidades andaluzas en beneficio de otras comunidades autónomas, amenazando con crear más desigualdades. Esta vez, una vez más, por un sillón, y en este caso, el de la Generalitat. La igualdad bolivariana, señor consejero.

Y por eso hacen una modificación de la PEvAU, sin contar con las comunidades autónomas, sin hablar con la comunidad universitaria, sin unanimidad de criterio, sin sentido, sin transparencia. Por cierto, dos días después de que hayamos votado en las elecciones europeas, cuando antes decían lo contrario. Ese es el consenso venezolano.

Pero, a pesar de eso, hay alternativa, señor consejero. En Andalucía no nos vamos a callar. Desde Andalucía no vamos a parar hasta que no tengamos lo que es nuestro. Desde Andalucía vamos a seguir

trabajando en beneficio de todos y cada uno de nuestros universitarios. Y el adelanto de las pruebas de la PEvAU en Andalucía va a permitir que todos nuestros estudiantes puedan acceder, por primera vez, a todas las carreras y a todas las universidades de España. Es un claro ejemplo de la igualdad que necesitamos y que reclamamos para todos nuestros universitarios. Y por su valoración por esta prueba de la PEvAU es por lo que le pregunto.

Muchas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Consejero, tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Guzmán. Bueno, estamos de enhorabuena con los resultados de la PEvAU de este año. En la convocatoria ordinaria, un 96,8% de aprobados, con unas diferencias entre provincias, pero que son diferencias muy variables de un año para otro, con lo cual no tienen ningún tipo de incidencia.

Y, como bien ha señalado, el que hayamos conseguido modificar, hay cosas que no cuestan dinero, que no cuestan dinero, y lo único que ponen de manifiesto es la preocupación que uno tiene porque las cosas se hagan bien. Y qué fácil era cambiar una fecha, cambiar una fecha para que esos estudiantes que van en la segunda fase pudieran ir a ocho comunidades autónomas que simplemente por la fecha tenían bloqueada la posibilidad de acceso. No costaba ningún dinero, solamente ponerse a pensar y pensar en los demás, pensar en los andaluces. Y así lo hicimos, desde luego, la consejera de Desarrollo Educativo y yo, junto con nuestras universidades, y ese cambio se pudo hacer.

Y frente a eso, pues lo que nos encontramos son los planes, y digo planes entre comillas, porque son planes del Gobierno, en los cuales nos encontramos, como bien ha dicho, con un real decreto en el cual se habla de criterios comunes de corrección, cuando no hay criterios comunes, simplemente son las comisiones organizadoras de cada comunidad autónoma, exactamente igual que ahora, y no se establece, por lo tanto, ningún criterio de carácter común. No hay homogeneidad en absoluto, por mucho que nos lo quieran vender. Lo único que se marca como una novedad es, aparte del cambio de nombre, al nombre anterior de PAU, es la penalización por faltas de ortografía, por coherencia en la redacción y etcétera. Pero tampoco se dice ni cuánto, ni cómo, ni cuál es el máximo, cuál es el mínimo. Solamente ese de que a partir de un 10%. Es decir, se generan muchísimas dudas. Y, en cualquier caso, seguimos todavía con 17 comunidades autónomas, 17 sistemas de selectividad completamente diferentes, lo cual va contra la igualdad de oportunidades. Y ahí es donde estamos trabajando.

Desde luego, desde Andalucía, siempre estaremos abiertos a cualquier sistema que sea de homogeneidad, de establecer unos criterios comunes, criterios de corrección, estructuras de los

exámenes, que son necesarios. Porque no es solamente ya las faltas de ortografía, es que tenemos que tener criterios formales y criterios académicos. Lo formal son las fechas y tal, que eso lo podemos resolver. Pero luego esos criterios académicos. Unos criterios académicos que yo entiendo que al Gobierno central, por la situación que tiene, le cueste trabajo poner, pero no ya poner, por lo menos ponerlos sobre la mesa para que los podamos discutir entre todas las comunidades autónomas.

No se ha hecho caso ninguno a las aportaciones que se hicieron desde Andalucía sobre este documento. Este documento ha estado parado durante muchísimos meses. Y, bueno, nos hubiera gustado que el mayor sistema público que hay de educación en este ámbito, de educación universitaria y preuniversitaria, hubiera sido tenido en cuenta. No ha sido así. Nosotros seguiremos trabajando, coordinándonos con el resto de las comunidades autónomas gobernadas por el PP o por cualquier otro partido político. La cuestión es intentar llegar a ese sistema que sea lo más homogéneo posible y que nos dé garantías de que nuestros estudiantes son tratados con esa igualdad de condiciones que creemos que es justa.

Muchas gracias.

La señora **DÍAZ CAÑETE**, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

## 12-24/POC-001769. Pregunta oral relativa al aumento de las plazas de informática en la Universidad de Málaga

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es del Grupo Socialista, y es relativa al aumento de plazas de informática en la Universidad de Málaga, y la formula el señor Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la verdad es que yo intuía que después de las últimas elecciones había una cierta frustración en el Grupo Parlamentario Popular por no haber alcanzado las metas que se habían propuesto. Pero, bueno, la constatación por los discursos de sus portavoces en esta comisión, en la que, discúlpeme, les importa tres pepinos el contenido de su consejería y lo que usted viene a exponer. Ellos vienen aquí a soltar su *speech* el que vienen a insultar a la mujer del presidente del Gobierno. Así que a todas las familias y a todo lo que se pase..., en fin, demuestra que sí, que están tocados. Y, sobre todo, qué daño ha hecho Alvisé al Partido Popular, y el bocado que le ha dado al Partido Popular, que cada vez sus portavoces se parecen más al tal Alvisé que a políticos de rigor.

Pero, en fin, intentemos ir un poquito al rigor, señor consejero.

Mire, el día 3 de junio, el *Diario Sur* de Málaga publicó la noticia de que la universidad no aumentaba las plazas de informática por no tener dinero para la financiación.

Dos días después, el 5 de junio, el mismo diario, que, como sabe, es uno de los principales de la provincia de Málaga, afirmaba en una noticia con un titular que decía que la Junta alegaba que no se pueden aumentar las plazas de informática porque no se habían realizado los trámites legales. Aunque el rector, en la misma noticia, insistía en que sí, que se habían pedido en tiempo y forma todas estas plazas.

Le pediría una aclaración al respecto o su versión de estos hechos.

Muchas gracias.

La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Aguilar.

Consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bueno, pues lo que le puedo decir, señor Aguilar, es que al rector alguien lo ha metido en un lío, porque la Universidad de Málaga no ha pedido, en ningún momento, ese incremento de plazas para el grado de Informática.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Aguilar, tiene la palabra.

## El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Mire, sabe, señor consejero, que la demanda de plazas de informática, tanto por parte del alumnado, es importante. Hay una gran demanda, porque también hay una demanda, lógicamente, de egresados en esta ingeniería informática y, concretamente, en la provincia de Málaga. Tanto es así que, además, gran parte de esta demanda de profesionales viene motivada, hay que decirlo, por la acción de la Junta, que ha señalado a Málaga también como un objetivo, lógicamente, en el crecimiento informático, en la ciberseguridad, en fin. Y, lógicamente, gracias al trabajo esencialmente del Parque Tecnológico, del Málaga Tech, pues se ha convertido en un lugar de referencia para los ingenieros informáticos.

La información que se publicaba, señor consejero, es que, lógicamente, las escuelas de ingeniería habían hecho incluso una simulación de un incremento del 15%, del 25% y de hasta del 50% de estas plazas. Y de cuál podría ser el incremento de financiación necesario para atender esta demanda.

Hasta donde aparece en la información, señor consejero, desde la consejería nada se atendía de este posible incremento de la financiación. Usted me corrige si no es así, y, si no, nos lo aclara.

Porque, claro, señor consejero, si no, el problema que vamos a tener, o la duda que podemos tener, es cuando estamos viendo que en las dos universidades que se están autorizando o que se han autorizado por parte de su consejería y del Consejo de Gobierno, son dos universidades privadas en la provincia de Málaga, en las que una, la Alfonso X El Sabio, la Mare Nostrum, efectivamente, en la Facultad de Negocios y Tecnología se da el grado en Capacitación e Inteligencia Artificial y el máster en Ciberseguridad. Y luego en la otra, la Europea, se da específicamente el grado en Ingeniería Informática, el máster universitario en Análisis de Big Data.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Aguilar, tiene que ir terminando.

## El señor AGUILAR ROMÁN

—Voy terminando.

Y el programa de doctorado. Pues nos surge entonces la duda, señor consejero, de si nuevamente se está primando de una oferta privada en detrimento de una pública que no se ofrece.

Porque, mire, señor consejero, yo ya sé que usted me va a decir que cualquiera de los que estamos aquí podremos pagar a nuestros hijos la educación en esas universidades privadas. Lo que sí tenemos que saber es que los andaluces que están ahí afuera, y a los que nosotros representamos, distan mucho

en sus condiciones económicas y laborales de los que estamos aquí adentro, y son a los que nosotros debemos representar y para los que ustedes deben gobernar, señor consejero.

Muchas gracias.

## La señora DÍAZ CAÑETE, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Aguilar.

Consejero, tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Y para ellos gobernamos, señor Aguilar. Si no hubiera sido por la universidad pública, yo no estaría aquí.

Mire, no hemos autorizado ninguna universidad, no está ninguna autorizada, ¿eh?, porque una vez que se aprueba la ley viene el proceso de solicitud de autorización, y eso es largo.

En cualquier caso, lo que le puedo decir es que nosotros lo que le solicitamos a las universidades en el mes de diciembre, y que nos contestaron en enero o febrero, era cuánto costarían los incrementos de plazas. Nos lo contestaron, evidentemente. Pero eso, a partir de ahí hay dos pasos: por un lado, nosotros tenemos que incrementar la financiación dentro de la envoltente, con lo cual es para el presupuesto del 2025. Y la universidad, como ha hecho la Universidad de Granada, independientemente de si financiación sí o financiación no, tiene que presentar una modificación de la memoria de verificación. Si no presenta una solicitud de memoria de verificación, no se puede incrementar el número de plazas. Y le puedo decir que la Universidad de Málaga, en ningún momento, ha solicitado esa memoria de verificación.

Tú puedes solicitar la memoria de verificación y luego aplicarla o no. Pero si no la pides, no la han pedido.

La Universidad de Málaga, en concreto, es la universidad mejor financiada de todo el espectro universitario público, puesto que sube con 4,38% más respecto a la envoltente, cuando la media es un 4%, ¿no?, con casi 10 millones más de su financiación, con una partida que llega a 240 millones.

Tiene una situación muy complicada la Universidad de Málaga. Es verdad que la Universidad de Málaga ha tenido unas situaciones un poco complejas, desde el punto de vista que usted y yo conocemos y que no vamos a entrar en detallar, porque estaríamos hablando del equipo de gobierno anterior. Pero uno también tiene que saber dónde se gasta el dinero y tiene que priorizar si se lo gasta en hacer edificios, se lo gasta en una cosa, en investigar, en campañas de retención de talento. Cada uno tiene que organizarse. Y lo que no puede estar es organizarse como quiere y luego seguir pidiendo. Cosa que, en este caso, además, le digo, no es de aplicación, puesto que la Universidad de Málaga, ese incremento, y la Universidad de Málaga lo sabe, siempre que sea por encima del 10% tendría que pedir solicitud, y tendría que ser para el curso próximo. Y este año ya lo podría haber hecho, incrementar en un 10%.

Entre 100 alumnos y 110, como ustedes comprenderán, el coste tampoco es muy elevado como para no hacerlo.

Muchas gracias.

La señora **DÍAZ CAÑETE**, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Muchas gracias a todos. Habiendo sido tratados todos los puntos del orden del día, levantamos la sesión.

